

..... VE A LO SEGURO

Sólo para ellas

Seguros para mujeres



¿Sabías que en México hay **119 millones 938 mil 473 habitantes** y de ese total, el **51.4% son mujeres**¹?

Tomando en cuenta que ellas tienen un papel más activo en los ámbitos social, económico y político, las instituciones financieras y aseguradoras han creado una variedad de productos y programas para proteger su patrimonio, salud, seguridad y vida, al igual que la de sus seres queridos.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, instituido el 8 de marzo, te presentamos algunos tipos de seguros diseñados exclusivamente para las mujeres, los cuales están encaminados a atender sus necesidades, enfermedades y otras cuestiones propias de ellas.

Los seguros son contratos por los que una aseguradora se obliga, mediante una prima (precio del seguro), a pagarte o compensarte a ti o a tus beneficiarios, cuando ocurra un evento inesperado.

Seguro médico

¿Sabías que en México mueren 10 mujeres diariamente a causa del cáncer de mama, por falta de un diagnóstico oportuno y retraso en el inicio del tratamiento?²

Debido a lo anterior: además de adoptar un estilo de vida más saludable, incrementar la actividad física y eliminar el consumo de sustancias dañinas, contar con un seguro que te ayude a prever los gastos, tratamientos y medicamentos para este tipo de padecimientos, es una de las mejores formas de evitar incertidumbre económica para ti y los tuyos.

Algunas instituciones financieras cuentan con productos para este tipo de padecimientos, ofreciéndote cobertura especializada en diagnósticos, indemnización por reconstrucción de senos y apoyo psicológico o psiquiátrico. Checa las siguientes opciones:



PRODUCTO	INSTITUCIÓN	REQUISITOS	BENEFICIOS
Respaldo por cáncer CBNX	Citibanamex	<ul style="list-style-type: none"> Tener entre 18 y 60 años de edad y contar con Tarjeta de Crédito, Débito o Cuenta de Cheques Citibanamex. 	<ul style="list-style-type: none"> Indemnización por primer diagnóstico de cáncer.* Protección inmediata por muerte accidental. Sin examen médico para la contratación. Las sumas aseguradas varían dependiendo del plan que se contrate.
Protección médica mujer	Zurich Santander Seguros México, S.A.	<ul style="list-style-type: none"> Tener entre 18 y 70 años. Contar con identificación oficial vigente y comprobante de domicilio. 	<ul style="list-style-type: none"> En caso de diagnóstico de la primera ocurrencia de cáncer, la compañía pagará en una sola exhibición la suma asegurada especificada en la carátula de la póliza. Adicionalmente existen coberturas de indemnización de área por hospitalización y convalecencia.
Protégela	Mapfre México, S.A.	<ul style="list-style-type: none"> De 18 hasta 60 años. 	<p>Este seguro cubre lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Muerte accidental. Trasplante de un órgano vital. Indemnización por cáncer cervicouterino. Indemnización por Cáncer de mama. Indemnización por prótesis de cirugía radical de cáncer de mama. Indemnización diaria por hospitalización por Cáncer. Asistencia Médica telefónica.

* Primer diagnóstico en la vida del asegurado y una vez transcurrido el periodo de espera de 180 días.

Información obtenida de páginas web de cada institución financiera a enero del 2019 y del Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros.

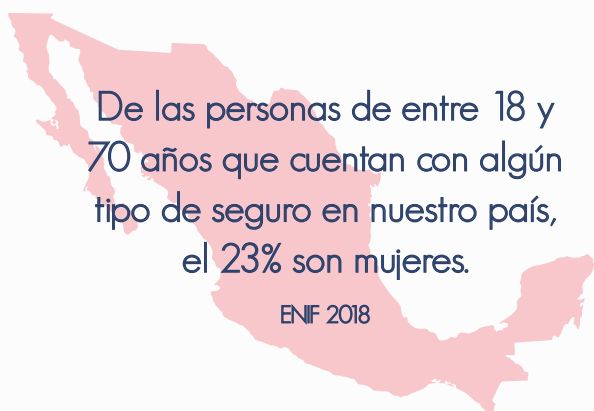
Seguros de vida

Como mujer, sabemos que te esfuerzas por cumplir tus metas y es bueno que tengas la certeza de que cuentas con un respaldo que te proporcionará tranquilidad y bienestar. El seguro de vida es una buena opción, pues cubre los riesgos por fallecimiento, algunos de estos productos son:

En algunos casos, si ya cuentas con productos previamente contratados con la institución de tu preferencia, puedes adicionar coberturas que atienden estas situaciones.

PRODUCTO	INSTITUCIÓN	REQUISITOS	BENEFICIOS
Seguro Mujer	Compartamos Banco	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a clientes de Crédito Mujer. • Designar a un beneficiario mayor de 18 años. • Ser mayor de 18 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura por fallecimiento. • Anticipo por diagnóstico de cáncer. • Beneficios de extensión de coberturas como: apoyo hospitalario, intervención quirúrgica y asistencia casa de la amistad.
Mujer única protección	AXA Seguros	<ul style="list-style-type: none"> • Contacta a un experto para resolver cualquier duda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puedes modificar tu nivel de protección en cualquier momento. • Cobertura por fallecimiento. • Anticipo por enfermedades terminales. • Coberturas adicionales por invalidez total y permanente, accidentes, gastos funerarios, médico 24 horas, servicios de asistencia para mujer, etc.

Información obtenida de páginas web de cada institución financiera a enero del 2019.



Seguro Dotal

En el mercado existe un producto que ofrece protección y ahorro, es decir, la combinación del seguro de vida con la cobertura de supervivencia (en caso de que no fallezcas recibes el total de la suma asegurada garantizada).

Si eres de aquellas que les cuesta trabajo hacer del ahorro un hábito, el seguro dotal es una buena opción para ti. Con esta herramienta estás “obligada” a aportar periódicamente un monto determinado y una vez cumplido el plazo, recibirás la suma asegurada establecida en tu contrato, si falleces, se le dará a tu familia. Un ejemplo es el siguiente:

De cada 100 hogares en nuestro país, 25 están a cargo de una mujer.

INEGI

PRODUCTO	INSTITUCIÓN	REQUISITOS	BENEFICIOS
Vida Mujer	Seguros Monterrey New York Life	<ul style="list-style-type: none">• Residencia dentro del país.• Entrega de Solicitud de Vida Individual• Dependiendo del caso, presentar requisitos médicos y financieros, así como cuestionarios adicionales que solicite Seguros Monterrey New York Life.• Tener entre 18 y 55 años de edad.	<p>Protege tu patrimonio y te brinda un atractivo esquema de ahorro.</p> <p>Si la asegurada vive al finalizar el contrato, se garantiza el pago del ahorro que se construyó mientras estaba protegida. Si falleciera durante la cobertura del seguro sus beneficiarios recibirán la suma asegurada.</p>

Información obtenida de páginas web de cada institución financiera a enero del 2019.

Antes de contratar cualquier producto financiero, toma en cuenta lo siguiente:

- Fíjate si el producto que deseas cubre tus necesidades.
- Antes de firmar cualquier contrato, compara las diferentes ofertas.
- Tómate el tiempo para analizar las condiciones, costos y características.
- Si no entiendes algo, pregunta y aclara todas tus dudas.
- Verifica que la institución con la que deseas contratar esté debidamente autorizada. Puedes revisar la información en la página de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF): <https://www.gob.mx/cnsf>

No olvides que si enfrentas algún problema con un producto o servicio financiero, acude a la CONDUSEF, estamos para apoyarte.

1 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2015 población.

2 Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB), UNAM